24/09/2015

Los Vilos: Fiscalía formalizan a imputado por femicidio frustrado

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a un sujeto por su responsabilidad como presunto autor del delito de femicidio frustrado, hecho ocurrido en la comuna de Canela.

Los hechos de violencia intrafamiliar ocurrieron en la madrugada de hoy jueves, en Canela baja, cuando el sujeto agredió a su cónyuge en el cuello, intentando ahorcarla, pero aquello fue frustrado por uno de los hijos de la mujer.

Carabineros detuvo al imputado y entre los antecedentes claves para fundamentar el delito y la participación del sujeto estuvieron los testimonios de los afectados. “Fue fundamental la declaración de la víctima en la misma fiscalía, del testigo presencial, y las fotografías de las lesiones que resultaron evidentes en el cuello. Nosotros solicitamos la prisión preventiva y el tribunal compartió los antecedentes”, dijo el fiscal de Los Vilos, Carlos Jiménez.

Los móviles de la agresión están siendo investigados por la fiscalía y se coordinó a su vez el informe de lesiones con el Servicio Médico Legal de Illapel.

El sujeto quedó en prisión preventiva y el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 30 días para el desarrollo de las diligencias, que ya están avanzadas con las declaraciones tomadas en la Fiscalía.

Si bien las diligencias se han trabajado con Carabineros de Canela, las labores de investigación recaerán con la Policía de Investigaciones, para el trabajo en el sitio del suceso.